

CONVOCATORIA TFG 2ª ORDINARIA. SEPTIEMBRE 2026

La fecha límite para la presentación de los [anexos III, IV y V, autorización para la grabación](#) y depósito del TFG es el día 4 de septiembre de 2026.

La presentación se realizará a través de la Secretaría virtual de los centros de la Junta de Andalucía (opción [SOLICITUDES / TRÁMITES GENERALES / PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL EN CENTROS EDUCATIVOS](#)). Una vez en la opción debéis indicar el código de centro (41700233).

Si el documento supera el peso permitido por la plataforma, este deberá comprimirse.

En aquellos casos en los que la presentación del proyecto conlleve un vídeo demasiado pesado se deberá adjuntar un documento con enlace al vídeo de *YouTube*, en modo “oculto” no “privado”, para que solo pueda verlo la persona que recibe el enlace.

Los archivos han de ser nombrado del siguiente modo:

Trabajo: Nombre Apellido1 Apellido2. Título completo del trabajo. TFG. Septiembre 26

Autorización: Nombre Apellido1 Apellido2. Título completo del trabajo. Autorización. Septiembre 26

Anexo III: Nombre Apellido1 Apellido2. Anexo III. TFG. Septiembre 26

Anexo IV: Nombre Apellido1 Apellido2. Anexo IV. TFG. Septiembre 26

Anexo V: Nombre Apellido1 Apellido2. Anexo V. TFG. Septiembre 26

La fecha, lugar y composición del tribunal será comunicada a los/las interesados/as con al menos 48 horas de antelación a través de la publicación de documento en DRIVE, unidad alumnado, carpeta TFG; y a través del tablón de anuncios de la ESAD.

En Sevilla, a 26 de junio de 2026,

jefatura de estudios.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzBBOElxNDI4RTErRjZGNEFB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
GUIJARRO RAMOS, ESPERANZA Coord. 3E, 7C N°.Ref: 0526116			26/06/2026 18:03:00
			